

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 16387 Fecha: 18/11/2024			Nº: Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 540381 Dependencia: D.G. INFORMÁTICA Órgano Firmante: CONCEJALIA DELEGADA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL, TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN CIUDADANA Delegación por: Acuerdos JGL 10/070-6/083-3/098			SERNUTEC SERVICIOS Y NUEVAS TECNOLOG SL CL MESTRE MIGUEL BUENDIA, 12 Plta. BJ MONCADA (46113) VALÈNCIA/VALENCIA	

ASUNTO

varios

RESUMEN

AJUSTE DESGLOSE PRESUPUESTARIO ANUALIDADES CONTRATO MTO Y SOPORTE PLATAFORMA EMPLEO. EXP 20/2022

TEXTO DEL DECRETO

Vista la documentación obrante en el expediente administrativo Nº 20/2022, relativo al contrato mixto de servicios de MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA INTEGRAL DE AGENCIA MUNICIPAL DE EMPLEO Y COLOCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS, cuya adjudicataria es la mercantil SERNUTEC, S.L, con NIF: Nº B97120109.

CONSIDERANDO que esta contratación de servicios se encuentra actualmente en ejecución, por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local Nº 8/226, de 31 de agosto de 2023, que resolvió adjudicar por el plazo de vigencia del contrato de tres años, y en el que se procedía a la autorización y disposición del gasto, con el correspondiente desglose por aplicaciones presupuestarias.

Dictado ese acto y tras la entrada en vigor del Presupuesto municipal para 2024, se ha constatado desde el Área Económica la pertinencia de aplicar a este contrato la regla que inspira lo previsto en la base de ejecución presupuestaria 21, en lo relativo a la imputación del crédito correspondiente al último mes del ejercicio a la última anualidad de vigencia del contrato, sin que ello suponga modificar la vigencia de este contrato ni la ejecución material de los trabajos que definen su objeto; regla de imputación presupuestaria a la que la base citada presta cobertura y que ha de redundar en una más ágil tramitación de la facturación de la citada mercantil SERNUTEC, S.L, con NIF: Nº B97120109.

Visto el informe de la Dirección General de Informática, en el que expone que para dar cumplimiento a lo establecido en la Base 21.7 de las Bases de Ejecución Presupuestaria para el Presupuesto definitivo del ejercicio 2024, existe un desajuste entre los importes Autorizados y Dispuestos en el Decreto de adjudicación del contrato, y lo establecido en la citada Base, por lo que corresponde realizar las operaciones contables necesarias en el ejercicio corriente y realizar la Autorización y Disposición del gasto a futuro, con el fin de tramitar la factura del mes de diciembre en el mes de enero del último ejercicio de vigencia del contrato.

Para ello, se ha comprobado que este reajuste en la imputación del crédito correspondiente al último mes del ejercicio al último año de vigencia del contrato no contradice lo estipulado en los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este contrato.

Por todo lo anterior, esta concejalía delegada, en ejercicio de las atribuciones realizadas mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local 10/070, de 27 de febrero de 2024,

RESUELVE

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 16387 Fecha: 18/11/2024			Nº: Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 540381 Dependencia: D.G. INFORMÁTICA Órgano Firmante: CONCEJALIA DELEGADA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL, TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN CIUDADANA Delegación por: Acuerdos JGL 10/070-6/083-3/098			SERNUTEC SERVICIOS Y NUEVAS TECNOLOG SL CL MESTRE MIGUEL BUENDIA, 12 Plta. BJ MONCADA (461 13) VALÈNCIA/VALENCIA	

PRIMERO. – Ajustar el desglose presupuestario por anualidades que figura en el Acuerdo de 31 de agosto de 2023, por el que se adjudicaba a la mercantil SERNUTEC, S.L, con NIF: N° B97120109, el contrato mixto de servicios de MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA INTEGRAL DE AGENCIA MUNICIPAL DE EMPLEO Y COLOCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS; ajuste que se ciñe a disponer que la imputación del crédito correspondiente a los meses de diciembre durante la duración de ese contrato se efectuará al mes de enero del siguiente ejercicio, en los términos de la base 21 citada en la motivación anterior.

SEGUNDO. – Igualmente, en aplicación de lo previsto en esa base presupuestaria, ordenar, conforme el siguiente cuadro, el desglose por aplicaciones presupuestarias que supone este encargo, distinguiendo el importe económico hasta el mes de noviembre del correspondiente al mes de diciembre:

La consignación para el 2024 es la siguiente, según Acuerdo de la Junta de Gobierno Local N° 8/226 de fecha 31 de agosto de 2023:

ANUALIDAD	IMPORTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Documentos contables AD
2023 (4 meses)	8.882,21 €	360 92008 21600	12023000070807
2024	26.646,62 €	360 92008 21600	12024000000499
2025	26.646,62 €	360 92008 21600	12024000000709
2026 (8 meses)	17.764,41 €	360 92008 21600	12024000000709

Total: 79.939,86 € IVA incluido.

Una vez ajustado, la distribución presupuestaria por anualidades deber ser:

ANUALIDAD	IMPORTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Documentos contables AD
2023 (4 meses)	8.882,21 €	360 92008 21600	12023000070807
2024 (enero a noviembre)	24.426,07 €	360 92008 21600	12024000000499
2025 (diciembre a noviembre)	26.646,62 €	360 92008 21600	12024000000709
2026 (diciembre 2025 a agosto 2026)	19.984,97 €	360 92008 21600	12024000000709

Total: 79.939,86 € IVA incluido.

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 16387 Fecha: 18/11/2024			Nº: Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 540381 Dependencia: D.G. INFORMÁTICA Órgano Firmante: CONCEJALIA DELEGADA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL, TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN CIUDADANA Delegación por: Acuerdos JGL 10/070-6/083-3/098			SERNUTEC SERVICIOS Y NUEVAS TECNOLOG SL CL MESTRE MIGUEL BUENDIA, 12 Plta. BJ MONCADA (461 13) VALÈNCIA/VALENCIA	

Por tanto, es necesario efectuar:

AD C- por importe de 2.220,55 € sobre el AD Nº 12024000000499
AD_FUT C+ por importe de 2.220,55 € sobre el AD_FUT Nº 12024000000709

TERCERO. – Este reajuste en la imputación del crédito correspondiente al último mes del ejercicio al siguiente año no contradice lo estipulado en los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este contrato.

CUARTO. – Publicar en la Plataforma de contratación este decreto, así como en la página web municipal.

QUINTO. – Dar traslado de esta resolución a la mercantil SERNUTEC, S.L., a la Dirección General de Informática, a Intervención General, a Intervención de Contabilidad y Presupuestos, a Tesorería municipal y a la Subdirección de Contratación y Compras.

ID. FIRMA		FECHA	18/11/2024
FIRMADO POR	MARÍA BELÉN FERNÁNDEZ-SALINERO GARCÍA (CONCEJAL DELEGADA) CELESTINO OLIVARES MARTIN (D.G. OFICINA JUNTA DE GOBIERNO/FEDATARIO)		